



PROCEDIMIENTO DE DEPÓSITO Y DEFENSA DE TESIS



esDUVa
Escuela de
Universidad de Valladolid Doctorado



1 FIN DE LA TESIS

Presentación de la tesis ante la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD)

Se deposita en Sigma la siguiente documentación:

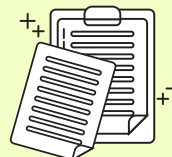
- Tesis doctoral
- Autorización de director/es y tutor/es
- Artículo que avale la calidad de la tesis

Posibilidad de modificar la tesis siguiendo las recomendaciones de los informantes



2 INFORMES DE EXPERTOS

La CAPD solicita informes de 2 expertos externos

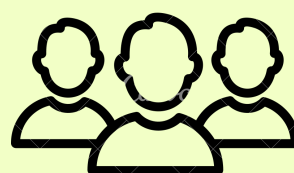


- Especialistas con título de doctor, con experiencia investigadora acreditada y no pertenecientes a la UVa
- Si la tesis es con mención internacional, deben ser de universidades no españolas. No puede ser el tutor/a con quien realizó la estancia internacional.

Se depositan en Sigma los informes de los expertos

3 PROPUESTA DE TRIBUNAL

La CAPD propone el tribunal de tesis: 3 miembros (+ 2 suplentes)



- Doctores con experiencia investigadora acreditada.
- Si la tesis es con mención internacional, un miembro del tribunal ha de ser de una universidad no española y distinta a la institución donde el doctorando realizó la estancia.
- El director/a y el tutor/a no pueden ser miembros del tribunal.

4 AUTORIZACIÓN Y DEPÓSITO DE LA TESIS

La CAPD autoriza el depósito de la tesis
La tesis queda depositada

5 EXPOSICIÓN PÚBLICA

10 días hábiles de exposición pública



La tesis permanece en exposición pública 10 días hábiles para que cualquier doctor/a que lo solicite pueda consultar la tesis y, en su caso, formular ante la Comisión de Tesis las alegaciones que estime oportunas.

6 COMISIÓN DE TESIS

Evaluación de la Comisión de Tesis

La Comisión de Tesis revisa que se cumplen todos los requisitos de calidad exigidos, pudiendo solicitar información adicional.



7 ADMISIÓN A DEFENSA

La Comisión de Tesis:

1. Autoriza la defensa de la tesis.
2. Eleva la propuesta de nombramiento de tribunal al Rector.

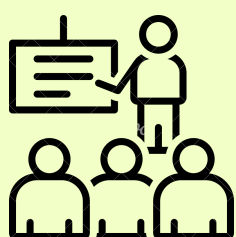
8 NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL Y NOTIFICACIÓN

El Rector nombra el tribunal

- La Secretaría Administrativa de la EsDUVa notifica el nombramiento a los miembros del tribunal y al doctorando.
- Se envía un ejemplar de la tesis, los informes externos y el documento de actividades del doctorando a los miembros del tribunal.

9 CONVOCATORIA

El secretario/a del tribunal convoca el acto de defensa de la tesis



10 ACTO PÚBLICO DE DEFENSA DE TESIS

